



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° O 3/S 20**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB) correspondiente a la gestión 2020 y Orden de Trabajo GAI. N° 29/2020 de 31.08.2020, se realizó la "Auditoría Operacional al Proceso Manual de Recuento, Clasificación e Inutilización de Material Monetario", por el período comprendido entre el 11.01.2019 y el 27.10.2020.

El objetivo fue emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Proceso Manual de Recuento, Clasificación e Inutilización de Material Monetario en el periodo comprendido entre el 11.01.2019 y el 27.10.2020, de conformidad con lo parámetros establecidos para la auditoría, emergentes del:

- Reglamento de Administración de Material Monetario aprobado con Resolución de Directorio (R.D.) N° 093/2018 de 24.07.2018, modificado con R.D. N° 133/2018 de 18.09.2018, R.D. N° 083/2019 de 09.07.2019 y R.D. 043/2020<sup>1</sup> de 24.03.2020.
- Procedimientos<sup>2</sup> vigentes de la Gerencia de Tesorería relacionados con el objetivo de la auditoría.

El objeto del examen constituyó en el Proceso Manual de Recuento, Clasificación e Inutilización de Material Monetario, sus operaciones y actividad, cuyo detalle se expone a continuación:

<b>Proceso:</b>	<b>MS05-P02</b> Gestión de Operaciones del Material Monetario en circulación y Custodia de Valores
<b>Objetivo:</b>	Administrar el material monetario y realizar la custodia de valores.
<b>Subproceso:</b>	<b>MS05-P02-S03</b> Procesamiento del material monetario.
<b>Operaciones:</b>	Billetes recontados y clasificados en hábiles e inhábiles.

<sup>1</sup> La R.D. 043/2020 de 24.03.2020 fue publicada sin firmas en cumplimiento al Acta de Directorio N° 015/2020 de 24.03.2020

<sup>2</sup> Procedimientos G110-C29 "Procesamiento Manual de Paquetes de Billetes en Instalaciones del BCB", G110-C31 "Devolución del Material Monetario Mal Clasificado", G110-C33 "Fallas Detectadas en el Procesamiento de Material Monetario (Billetes)", G110-C34 "Envío de Material Monetario Inutilizado al Área de Almacén de Inutilizados" y G110-C38 "Control de Comprobantes Autorizados".

*El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país*



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Billetes Inutilizados.

**Actividad:** Procesamiento de Paquetes en el BCB

**Unidad Responsable:** Subgerencia de Operaciones del Material Monetario

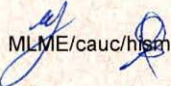
Así como la documentación de sustento generada en el citado proceso, entre otros:

- Cronogramas de Procesamiento de Material Monetario.
- Acta de Anomalías en el Procesamiento del Material Monetario.
- Planilla de Entrega de Material Monetario a Recontadores.
- Planilla de Control de Entrega de Marbetes a Recontadores.
- Acta por Mala Clasificación de Material Monetario.
- Planilla de Entrega de Material Monetario (para Bóveda Central).
- Planilla de devolución de Material Monetario no Procesado (para Caja Bancos).
- Listado de Comprobantes Autorizados, emitidos por el Sistema COIN.
- Comprobantes de Tesorería correspondiente a movimientos internos entre sitios de almacenamiento, emitidos por el Sistema de Tesorería.
- Comprobante de Tesorería Sobrante /Faltante.
- Registros Auxiliares del Encargado del Área de Billetes Inutilizados.
- Registro de Rúbricas y Firmas Autorizadas del BCB.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

- 4.1. Debilidades en el diseño y/o funcionamiento del Procedimiento Manual de Recuento, Clasificación e Inutilización de Material Monetario.
- 4.2. Inutilización de Material Monetario.

La Paz, 28 de diciembre de 2020

  
MLME/cauc/hisa

*El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país*